

CAPÍTULO 6

Masculinidades

Natalia Bourdet y Gabriel M A Vitale

Introducción

El complejo proceso de cambio cultural que caracteriza nuestra época nos muestra las diferentes expresiones que adquieren las identidades. Las transformaciones producidas por los movimientos feministas han provocado la emergencia de nuevas categorías que utilizaremos para desentrañar cómo se construyen las masculinidades. En este contexto, es importante analizar cuáles son las vivencias que determinan la identidad masculina, cuáles son los elementos que la conforman y cuál es la matriz que hace que un varón sea cómo es. Para aproximarnos al tema utilizaremos las categorías de género y patriarcado, que a nuestro entender son centrales en este proceso. Estas distinciones también nos ayudarán a comprender cómo se estructura el orden social, se modelan y se establecen los criterios de cómo se es varón, y qué características, actitudes e intereses son los importantes en la conformación de las masculinidades. Finalmente, abordaremos de forma general cuáles son las posibilidades de arribar a una nueva forma de masculinidad y presentaremos nuestras conclusiones.

Género y patriarcado

En la cultura occidental, desde tiempos remotos, se atribuye la diferencia entre varones y mujeres a cuestiones biológicas. Es así que, a partir del sexo biológico, las diferentes sociedades asignan funciones, características, expectativas y capacidades a hombres y a mujeres, y le otorgan a cada uno un lugar dentro de la sociedad. Estas asignaciones son inculcadas por la familia, la escuela, los medios de comunicación y otras instituciones de socialización por las que transitamos a lo largo de nuestra vida. Los roles asignados suponen al hombre como totalidad, ordenador, fuerte, agresivo y racional, mientras que la mujer representará lo otro, lo inacabado, lo débil, lo emocional y lo pasivo.

Indagando acerca de la opresión de la mujer y el lugar de subordinación que ocupaba en la sociedad, a fines de la década del cuarenta, Simone de Beauvoir en la publicación del libro *El segundo sexo* plantea que “no se nace mujer, se llega a serlo”, esto quiere decir que las características que se pueden observar en las mujeres, no están dadas por su condición biológica,

sino que son producto de un proceso de socialización determinado. Teniendo como eje esta cuestión, diferentes estudios se llevaron a cabo a principios de los años '70. El movimiento feminista propuso que la definición biológica no sería suficiente para explicar la subordinación de la mujer al ordenamiento masculino. De esta forma, un grupo de autoras de la filosofía, la antropología, la sociología y otras disciplinas empezaron a plantear que había que quitar a la mujer de la categoría de naturaleza y colocarla en la de cultura, para salir de esta mirada binaria que planteaba un paralelismo entre mujer-hombre y naturaleza-cultura. Se postula entonces, que hay una sexualidad otorgada por el sexo asignado al nacer y una sexualidad construida en base al género. En palabras de Rubin:

(...) el género es una división de los sexos socialmente impuesta. Es un producto de las relaciones sociales de sexualidad. Los sistemas de parentesco se basan en el matrimonio; por lo tanto, transforman a machos y hembras en "hombres" y "mujeres"⁴⁴.

El concepto "género" se convierte en una categoría central para explicar cómo se configuran los modos de ser de los varones y las mujeres particularmente en un área cultural occidental y urbana. Estos modos de ser o estas diferencias son construcciones sociales que pueden ser cambiadas a lo largo de nuestra vida.

Para complementar el concepto de género es fundamental incluir el concepto de patriarcado, porque si el género da forma a la masculinidad y a la femineidad, el patriarcado tiene en esto una gran incidencia debido a que es el sistema ordenador de la sociedad desde tiempos inmemoriales. Los estudios sobre el patriarcado se remontan al origen de la organización social, pero en el Siglo XX, particularmente en los años setenta, el movimiento feminista retoma el concepto entendiendo que supone una respuesta a la cuestión de la opresión femenina. Según algunos autores:

⁴⁴ Del análisis de las relaciones de parentesco de Lévi-Strauss publicado en 1949 como *Les structures élémentaires de la parenté*, la autora interpreta que "los sistemas de parentesco son formas empíricas y observables de sistemas de sexo/género" (Rubin, 1986: 106). En este sentido, se entiende que los sistemas de parentesco configuran y reproducen, entre otros objetivos sociales, formas concretas de sexualidad socialmente organizada, y varían de una cultura a otra. En concreto, Rubin sostiene que "un sistema de parentesco es una imposición de fines sociales sobre una parte del mundo natural" (1986: 112). Es decir, lo concibe como producción, modelación o transformación de objetos/personas. Además, considera atractivo el concepto 'intercambio de mujeres' de Lévi-Strauss, "porque ubica la opresión de las mujeres en sistemas sociales antes que en la biología" (Rubin, 1986: 111) ... "Centrándose en el tabú del incesto como el origen de la exogamia, la autora identifica la circulación de mujeres en la sociedad patriarcal como la clave del sistema de género que sustenta el orden patriarcal. En este sentido, el género no sólo implica la identificación con un sexo, sino también orienta el deseo sexual hacia el otro sexo y así se crea la heterosexualidad obligatoria como resultado de las reglas y normas del parentesco. Asimismo, explica que el psicoanálisis "es una teoría sobre la reproducción del parentesco" (Rubin, 1986: 118). Para la autora, el psicoanálisis estudia las huellas que deja en la psique de las personas su adscripción en los sistemas de parentesco, esto es, interpreta la transformación de la sexualidad en los procesos de aculturación (Rubin, 1986). **Relecturas de género: concepto normativo y categoría crítica, Mercedes Bogino Larrañabere² y Paloma Fernández-Rasines, La Ventana, núm. 45/2017.**

El patriarcado es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación donde el paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y lo femenino. Es asimismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación de las mujeres” (*Lagarde, M., 1996.:52 c.p. Bosch, E. V. Ferrer y A. Alzamora. 2006:27*)⁴⁵.

Como organización social, el patriarcado, atraviesa todos nuestros actos, hasta los más privados y personales. Moldea e imprime su forma a las relaciones interpersonales en todas las dimensiones: sexual, familiar, económica, cultural y política. De esta forma, las sociedades se ordenan sobre una muy antigua organización de tareas, funciones y roles basada en la condición reproductiva. Esto es lo que distintos autores denominan “división sexual del trabajo” en la cual se establece a las hembras como reproductoras y a los varones como proveedores fundando el principio de organización jerárquica de la familia y haciéndolo extensivo a toda la sociedad. Otra de sus características es el uso de la violencia para controlar a las mujeres, esto es un elemento fundamental para que el sistema se perpetúe.

Estas categorías, que fueron pensadas, analizadas y utilizadas como estandartes del feminismo para explicar la opresión de la mujer y la conformación de los géneros, no pueden ni deben ser entendidas como algo exclusivo o singular de este movimiento. Es necesario preguntarse, qué sucede con los hombres en este ordenamiento social. ¿Acaso no es el varón un producto social tanto como la mujer? Cuando un hombre nace y le es asignada la condición de varón de acuerdo a su genitalidad, comienzan a inculcársele todas las premisas que debe internalizar para ser un varón en la sociedad. De esta forma, se le fomentarán y se le reprimirán determinados comportamientos. Por pertenecer a un colectivo que tiene una posición de superioridad con respecto al de las mujeres, deberá ser fiel a las pautas de su grupo. Esto incluye minimizar las diferencias con sus congéneres y fomentar y aumentar las diferencias con el género femenino. Siguiendo lo planteado por Josep-Vicent Marqués:

Ser varón en la sociedad patriarcal, es ser importante. Ese atributo se presenta con un doble sentido: por una parte, muy evidente, ser varón es ser importante porque las mujeres no lo son: en otro aspecto, ser varón es muy importante porque comunica con lo importante, ya que todo lo importante es definido como masculino.

Esta idea de importancia y de aceptación le es dada junto con su condición de varón. De este modo, aunque no se destaque, ni sea trascendental su desempeño en alguna actividad, en ámbitos como el barrio, la escuela o la familia, se encargarán de recordarle que pertenece al prestigioso colectivo dominante. Los varones van a realizar su socialización temprana en un marco

⁴⁵ Ver en “Lentes de Género. Lecturas para desarmar el patriarcado”

corporativo en el que existen jerarquías. Demostrar cuál es la potencia que cada uno tiene, le permitirá acceder a un lugar dentro de la misma. Para esto, cada uno deberá desplegar su energía y demostrar su fuerza física, intelectual, creativa, económica, política, moral y, por supuesto, sexual. Este modelo de identificación es muy vasto y para la mayoría resultará angustiante. Ser varón es suficiente para pertenecer al grupo de los “mejores”, pero hay que estar permanentemente demostrándolo, hay que destacarse en algo o buscar ser importante en algo. En la socialización no sólo participan el hogar o la escuela, también el grupo de pares es muy importante, aquí las jerarquías parecen no existir, es un grupo de iguales. Sin embargo, es donde más se exageran las conductas propias de la masculinidad. Los comentarios sobre la inferioridad de las mujeres, los juegos de demostración de fuerza, el descontrol y la idea de “cuanto más rudo más masculino”, entre otras actitudes, forjan la noción de masculinidad. La búsqueda de aceptación del grupo de pares proporcionará el modelo y la imagen que representa el poder simbólico del pacto entre varones.

La construcción de la identidad es un proceso social en el que influyen múltiples variables y, como ya hemos dicho, puede ir cambiando a lo largo de nuestra vida. Este conjunto de creencias, sentimientos, formas de ver el mundo, relaciones sociales, raza, clase social, entre otros, van configurando genéricamente a cada varón y a cada mujer. Todos estos atributos están atravesados por los lineamientos del patriarcado de forma tal que cada quién deberá ser fiel representante de la femineidad o la masculinidad, procurando cumplir con los mandatos sociales, con lo que se espera de ellos. Para Badinter (1992) la identidad masculina se adquiere por oposición, negando el lado femenino, es decir, negando el primer vínculo materno y entonces el varón deberá convencer a los demás de tres cosas, que no es una mujer, que no es un bebé y que no es homosexual.

Cambiar el paradigma

En los últimos años se está cuestionando el concepto de masculinidad tradicional. Los estudios del feminismo han puesto en crisis los preceptos del patriarcado obligando tanto a hombres como a mujeres a revisar sus concepciones acerca de lo masculino, lo femenino y a la forma de relacionarse entre ambos géneros. “No hay una masculinidad universal sino múltiples masculinidades, tal como existen múltiples femineidades. Las categorías binarias son peligrosas porque desdibujan la complejidad de lo real en beneficio de esquemas simplistas y condicionantes” (Badinter, 2003, p. 49).

Es importante entender que existen diferentes definiciones en torno a la masculinidad ya que se vivencia distinto para los varones en relación a su edad, clase social, raza y contexto particular. Podríamos decir que en el SXXI se hace cada vez más visible que los varones no son “tan masculinos” ni las mujeres “tan femeninas” porque la construcción subjetiva que aparentemente fija a cada uno en un lugar consolidado por el patriarcado en realidad se mueve entre las elecciones individuales y los formatos construidos en el orden social.

Entonces, cómo salir de la encrucijada en la que se encuentran los varones en el proceso de construcción de su masculinidad ya que el movimiento feminista ha logrado poner en evidencia el daño producido por el varón “hetero patriarcal” pero, al mismo tiempo, los cánones del patriarcado le exigen que dé cuenta permanentemente de su condición de “macho”.

Entendemos que hay otras masculinidades que pueden establecer una relación igualitaria y de reciprocidad con las mujeres. En donde también se pueden plantear la desobediencia al mandato de la masculinidad patriarcal. Asimismo, es necesario considerar las masculinidades subalternas que son aquellas que aparecen como incompletas para el modelo masculino hegemónico: los bisexuales, homosexuales, varones trans y las mujeres masculinas. Estas personas, sin temor a la sanción social expresan su afectividad y pueden desarrollar tareas calificadas como femeninas para el patriarcado.

El cambio cultural produce una nueva condición en la constitución de los géneros. En él coexisten los viejos preceptos del patriarcado con las nuevas formas de percibir el mundo y las relaciones sociales. En este marco, se construirán las masculinidades.

Conclusiones

En las últimas décadas se ha desarrollado un creciente interés en el estudio sobre las masculinidades con el objetivo de conocer las diferentes miradas que hay sobre el tema. En el marco de una sociedad en donde la violencia hacia las mujeres es brutal, es de suma importancia poner en evidencia las implicancias y el carácter histórico del patriarcado para comprender cómo se dan las relaciones entre varones y mujeres. De esta forma, el estudio sobre masculinidades podrá implicar un aporte importante para avanzar en la búsqueda de relaciones igualitarias.

A partir de lo desarrollado en el presente trabajo la pregunta que surge es ¿cómo intervenir ante las situaciones de presión, competencia, incomodidad y maltrato a que son sometidos los hombres por parte de sus pares? Además, para diseñar cualquier estrategia de intervención es necesario establecer si los hombres son completamente conscientes de que tienen muchos privilegios por el sólo hecho de ser varones.

Finalmente, en este contexto de cambios de paradigma y tomando en consideración la natural resistencia que todo sistema hegemónico presenta, surge la siguiente cuestión: ¿están los varones dispuestos a perder los privilegios y el ejercicio del poder que moldean la sociedad actual?

Referencias

- Amorós, C. (1992). *Notas para una teoría nominalista del patriarcado*, Asparkía. Investigación Feminista Nro 1, Madrid.
- Bard Wigdor, G. (2016). *Aferrarse o soltar privilegios de Género: sobre masculinidades Hegemónicas y disidentes*, Península vol. XI, núm. pp.101- 122, UNAM, México.
- Bogino Larrambebere, M., Fernández-Rasines P. (2017). *Relecturas De Género: Concepto Normativo Y Categoría Crítica*, La Ventana, Nro 45, Guadalajara, México.
- Fundación Juan Vives Suriá, (2010). *Lentes de género, Lecturas para desarmar el patriarcado*, Cap. 1, Clacso.
- Marques J., (1997). *Varon y Patriarcado*, Masculinidad/es poder y crisis, Ediciones de las Mujeres Nro 24, Santiago de Chile, Chile.
- Menjívar Ochoa, M (2004) *¿Son posibles otras masculinidades? Supuestos teóricos e implicaciones políticas de las propuestas sobre masculinidad*, Revista Reflexiones 84, Pag. 97-106, Costa Rica.
- Mercer R., Szulik, D. Ramírez, M.C., Molina, H., (2008). *Del derecho a la identidad al derecho a las identidades, Un acercamiento conceptual al género y el desarrollo temprano en la infancia*, Revista Chilena de Pediatría. Chile.
- Suzzi, G. S. (2016), Gayle Rubin y Judith Butler Interlocuciones psicoanalíticas para el desmontaje del sistema sexo/género.